

VII SEMINARIO INTERNACIONAL DE TEORÍA URBANA LATINOAMERICANA

Bogotá, Colombia, 22-24 de octubre de 2025

Eje temático 5. El desarrollo de la teoría territorial latinoamericana

ANIQUELAR LO PÚBLICO MEDIANTE EL ESTADO

**Un esbozo de crítica al anarco-capitalismo fascistoide en Argentina
y sus efectos en el sistema urbano**

ARIEL GRAVANO

(Doctor en Ciencias Antropológicas,
Instituto de Ciencias Antropológicas,
Universidad de Buenos Aires, CONICET,
Argentina)
arielgravano14@gmail.com

Introducción

En este trabajo apuntaré al nudo más contingente de la realidad política de una Argentina gobernada desde fines de 2023 por el “anarco capitalismo”, focalizando en sus efectos hacia el sistema urbano. Teniendo en cuenta que el principal emblema de la administración mileísta consiste en “pasar la moto-sierra al Estado”, me preguntaré por la relación de esa consigna de raíz neo-liberal con el concepto de lo público, que resulta clave para la teoría de lo urbano como sistema.

Redondeando el año y medio de gestión, el presidente Javier Milei continúa en forma inalterable ostentando el instrumento talador, incluso ya con trascendencia internacional¹. Pero en términos fácticos y vivenciales, la moto-sierra ha dejado de ser exclusivamente una metáfora, para pasar a ser aplaudida, por el poder económico-financiero que sostiene al gobierno, a la vez que protestada en las calles por muchos de quienes la sufren.

Con idas y vueltas, el Estado argentino ha venido subsidiando al capital desde hace ocho décadas, dentro de la tensión entre el modelo productivo de sustitución de importaciones y el agro-exportador neocolonial y neoliberal. La forma de ese subsidio fue la del llamado salario indirecto, cubriendo la reproducción de la fuerza de trabajo mediante *el sistema público de provisión de consumos colectivos*, *el sistema urbano*, o el *valor de uso* de la ciudad moderna (Gravano, 2023^a).

El tronco del Estado y su ramaje de provisión de derechos básicos y ampliados para la reproducción ha sido imaginado ideológicamente por la fuerza de trabajo como garante de aquellos derechos mientras el capital siempre lo consideró un lastre para la apropiación de excedentes en forma de toma de ganancias dentro de la libertad de los mercados. Esta tensión es la que, con el gobierno de Milei, se ha agudizado al extremo.

Para la visión productivista de Argentina, representada por diversas fuerzas políticas reformistas, el Estado debería cumplir con la “función social” de garantizar –cuando no de proveer en forma directa- el cumplimiento de esos derechos y necesidades. Pero no suele explicitarse con la misma intensidad que esa función resulta ser, en el fondo, un elemento crucial para la solvencia de la reproducción *del capital*. Lo que más suele reivindicarse es una serie de consignas abstractas del tipo “más Estado”, “mejorar la calidad de vida de la gente”, “lograr el bienestar general”, con su correlato en la llamada teoría del derrame.

Hoy, con el gobierno auto-percibido como anti Estado pero que actúa *desde* el Estado, las infraestructuras y servicios que hacen a la reproducción necesaria -básicamente desde el sistema urbano- han sido descalificados ideológicamente, considerándolos como tejido enfermo al que la moto-sierra llegó para amputar. Mediante la renuncia a la institucionalización de un presupuesto para 2025 y los recortes al presupuesto del año

¹ Milei le regaló una réplica al flamante funcionario del gobierno de Donald Trump, el magnate Elon Musk, luego renunciante y enemistado con su magnate presidente.

anterior, se ha producido con éxito el “ajuste más grande de toda la historia”, según el vociferar del presidente.

¿Cómo se efectiviza la moto-sierra en el sistema urbano?

A lo largo de la escritura de esta ponencia, cada día transcurrido suma eventos que verifican los efectos de la moto-sierra. En momentos de escribir este apartado, casi la mitad del país está sufriendo un corte en el suministro de gas natural, a la vez que una liberación de precios de garrafas². Desde la asunción del autodenominado “topo del Estado” las infraestructuras energéticas (gas, electricidad)³ y provisión de agua están en crisis; la red vial sin mantenimiento ni renovación; lo mismo los ferrocarriles; los servicios sanitarios urbanos básicos deteriorados y faltantes; la salud y la educación desfinanciadas; y las emergencias concretas (incendios, inundaciones, frío y calor extremos) han quedado incluidas en el “ustedes sabrán solucionarlo” con que justificó el presidente la ausencia de asistencia nacional a damnificados de catástrofes⁴.

La imagen de la “paralización de la obra pública” de parte del Estado nacional, junto con el difuso traspaso de las responsabilidades al rango provincial o directamente municipal (el “efecto en dominó”, ya practicado en los años noventa), adquieren cotidianeidad creciente. Los cortes abruptos rozaron el 80 % sólo en el primer año de gobierno y en el presente continúa. El secretario de Obras Públicas de la Nación presentó en junio de 2025 los números del recorte en infraestructura encarado por el gobierno: de 2.337 obras, más de 1.600 fueron canceladas y solo 183 seguirían bajo ejecución nacional. El resto pasará a manos provinciales, pero sin asignación financiera o incluso con quita de

² Respecto del gas, “como se está gestionando con el presupuesto nacional 2023 actualizado, esto debería haber obligado a realizar la obra de las plantas compresoras, pero al regir también el DNU 70/23, el gobierno interpreta y ejecuta según ... un exceso de deseo por reducir el gasto, no realizó las inversiones necesarias y se tuvo que importar gas.” En suma, “se quiso demostrar un fuerte ajuste fiscal, pero se termina pagando mucho más por la importación de Gas Natural Licuado (GNL)” (Rovelli, 2025).

³ En medio de los problemas de luz y gas, el gobierno firmó un decreto con el que disuelve tanto Enargas como el Ente Regulador y crea otro (DNU –450 y 452/2025), que se amparan en las facultades delegadas de la Ley Bases a dos días de que caduquen.

⁴ Las emergencias más notorias fueron la inundación de Bahía Blanca y Campana-Zárate y el incendio forestal en el valle de Punilla, Córdoba.

transferencias ya pactadas⁵. Finalmente, en vísperas de un nuevo aniversario de la Independencia (9 de julio), se comunica la disolución del organismo responsable de las rutas nacionales.

Un efecto netamente urbano de la moto-sierra aplicada a la obra pública se materializa en la industria de la construcción y su eco en servicios y comercio, que llega a adquirir un sentido de crisis principalmente en centros industriales arraigados y ciudades de rango medio. Se destruyeron cien mil de estos puestos de trabajo desde la asunción de Milei, lo que para el Centro de Economía Política Argentina (CEPA), significó el 0,4% del PBI en 2024, contra el 1,6% de 2023. A la par, hasta mediados de 2025 han desaparecido 100.000 empleos en el sector privado de la industria.

Respecto de las políticas de vivienda, el gobierno directamente cerró la Secretaría de Desarrollo Territorial, Hábitat y Vivienda⁶ y discontinuó sus programas, principalmente el de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR), con la justificación de que “el gobierno no debe construir casas” y de que el rubro “será mejor atendido por el mercado” (en palabras del ministro de Des-regulación Federico Sturzenegger)⁷. El decreto con los cierres fue conocido casi al mismo tiempo en que la ministra de seguridad nacional Patricia Bullrich prometiera a una manifestación de protesta de gendarmes que les construiría casas para solucionar los altos costos de sus

⁵ De 2337 obras que la Nación tenía bajo su órbita y se encontraban en diferentes etapas de ejecución antes de la asunción de Milei, hoy solo continúan 183 proyectos de infraestructura. Unos 1668 fueron dados de baja y otros 486 fueron transferidos a las provincias y diversos municipios. En el caso de los gobernadores, recibieron 465 obras y otras 21 se entregaron a los intendentes. Es decir, la mayor parte de la obra pública se encuentra totalmente paralizada (Rafaele, 2025).

⁶ A la par que se clausuraron fondos fiduciarios de asistencia productiva y social, el Programa de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, el Fondo Fiduciario Del Servicio Universal, se cerró el Fondo Fiduciario Para La Vivienda Social, que había sido creado en el año 2017 para financiar programas de vivienda social e infraestructura básica, como "Casa Propia" y "Reconstruir". Así lo manifestó Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación, luego de anunciar que se eliminó "el área y el ministerio que se dedica a la vivienda". Cabe recordar que el programa Procrear, mientras existió, había entregado más de 500.000 viviendas en todo el país (Corti, 2025).

⁷<https://www.lapoliticaonline.com/politica/tras-la-promesa-de-patricia-a-los-gendarmes-milei-cerro-la-secretaria-de-vivienda/>

Baldiviezo Kousovitis Mercado: oferta y demanda. ¿Lo público?
<https://www.elcohetelaluna.com/ajuste-habitacional/>

alquileres: "Los alquileres los vamos a ir cambiando por casas porque vamos a agarrar todos los planes PROCREAR", que ya no existían⁸.

Vivienda y espacio público se articulan a partir de la modificación por decreto de la ley sobre personas en situación de calle, cuya responsabilidad fue definitivamente delegada en las provincias⁹, al mismo tiempo que se hicieron notorios los 60 fallecimientos de personas viviendo en el espacio público del AMBA en las primeras heladas del invierno de 2025. Junto con el protocolo de la ministra de seguridad nacional para reprimir movilizaciones y su focalización en los reclamos de jubilados en torno al Congreso Nacional, constituyen parte de la escalada de violencia fundacional del mileiato.

A esto se suma la quita de fondos para la salud pública: hospitales, investigación, formación de profesionales, suministro gratuito de los medicamentos oncológicos, oficinas encargadas de la vacunación masiva y la intervención más notoria en el Hospital Graham de atención a infantes en casos agudos; el cierre de los institutos de asistencia e investigación agropecuaria (INTA) e industrial (INTI) y desfinanciamiento del sistema de ciencia y técnica en general; la quita de subsidios al transporte público y el desguace de organismos de regulación y control; jubilaciones y pensiones prácticamente destruidas. Todos rubros acusados de ocasionar el "gasto" público, a los que Milei estigmatizó en su campaña electoral con sus emblemáticos "son la casta" y "¡fuera!", personificando en los científicos, las universidades, los artistas y a todas las coberturas de derechos de primera y segunda generación.

Lo urbano, el Estado y lo público vivo

En las dos ponencias anteriormente presentadas a nuestro Seminario propuse definir lo urbano estructural de acuerdo con el concepto de sistema urbano y el eje de la apropiación de excedentes, a partir de la original apropiación de excedentes de alimentos de las primeras ciudades y la actualidad de colocación financiera de excedentes en

⁸ El presidente desarmó el área, pero mantuvo la subsecretaría que controlaba Sebastián Pareja, mano derecha de su hermana Karina Milei, en un gesto contradictorio similar al de su ministra Bullrich.

⁹ Indigentes considerados "ocupas" por el jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ("usan los cajeros automáticos como departamentos", Jorge Macri dixit).

procesos de urbanización dentro del neoliberalismo dominante. La segunda ponencia mostró la crítica a las concepciones homeostáticas de lo urbano y la propuesta de derivarlas hacia la comprensión histórico-estructural. Por tal razón, las discusiones y conclusiones de esta tercera ponencia se articularán con la relación entre lo urbano y lo público a partir de la teoría crítica de lo urbano, patrimonio de las bases del Seminario, y algunos de mis desarrollos sobre lo público, que sintetizo a continuación.

Lo público, al menos tal como lo he constatado en mis investigaciones, se sitúa como eje que vertebra todo el proceso que va desde la necesidad estructural de la reproducción material y social, pasa por las invocaciones de derecho hacia la satisfacción de esas necesidades y se cruza con la apropiación de excedentes –elemento basal de lo urbano– o las contradicciones de hecho respecto al cumplimiento de ese derecho. Lo público aparece farragosamente en la cotidianeidad como servicio, como fenómeno de notoriedad, de invocación, como reclamo, como amparo, como sistema institucional, y como un valor, pero también como sistema de creencias de sentido común, dentro de los imaginarios y como un eje de brechas ideológicas. También es recurrente su solapamiento con la figura del Estado moderno y el concepto de gobierno, sus aparatos, sus historias formales y vividas y su espectro de divergencias lógicamente políticas.

Como caución preventiva, parto de la necesidad de des-solapar el concepto de lo público de la figura del Estado, ya que ese sentido estricto de lo público puede ampliarse a una perspectiva que sitúe a lo público como una construcción simbólica específica del concepto de cultura antropológico y, por ende, netamente humano. De esta manera, propuse extender el sentido de lo público en sociedades sin Estado (Gravano, 2023b: 30-35) y he ensayado una concepción de lo *público instituido* desde un enfoque dialéctico estructural, historizándolo en el proceso de formación del Estado en la matriz de lo urbano (Gravano, 2023b: 35-40 y 2021: 391-395), remontando a las realidades de las primeras ciudades-Estado.

Esta ponencia, en particular, se esboza desde el supuesto político de que la coyuntura de irrupción del anarco-capitalismo de tinte fascistoide en sus modos es una expresión de lo que podría caracterizarse estructuralmente como *capitalismo al desnudo*, y resulta ser una oportunidad para agudizar la conciencia crítica contemporánea hacia lo urbano y lo público. El capitalismo al desnudo refiere a la esencia estructural del capitalismo, cuyo eje

es la apropiación del plus de trabajo necesario para producir lo que puede convertirse en valor y así conformar el capital. Esto es, el proceso de explotación por el cual se produce la apropiación y, por lo tanto, el capitalismo. Luego, puede ser que se pueda diferenciar entre el capitalismo mercantil, industrial, financiero, pero su estructura básica es la apropiación y, por lo tanto, la constitución de ese excedente producido mediante el tiempo de trabajo no remunerado o correspondido por la figura salario y que constituye el principio del capital. Y la cualidad también básica para que se plasme este proceso es la libertad del trabajador para ser apropiado mediante el lazo contractual y ya no por la opresión servil (que sostenía su reproducción), lo que, visto desde el otro lado, implica la imprescindible *libertad para explotar* de parte del capital.

Esa apropiación está mediada por el proceso social más amplio y genérico, que no se reduce a la relación entre un agente capitalista determinado y la fuerza de trabajo personalizada, sino que ambos términos forman parte de una relación procesual, *reconocida y legitimada*, a la par que estructural. El proceso amplio implica, por lo tanto, incluir conceptualmente dentro de la clase trabajadora a desempleados, expropiados de su potencialidad de ser productivos de valor a tiempo completo, o de aquellos que se insertan como necesarios y funcionales en las cadenas de valorización sin que estén formalizados bajo la figura de salario directo.

Para que todo el proceso se vea reconocido y legitimado debe ser parte de una esfera *pública*, esto es de un *valor simbólico* que se constituya a partir de ese reconocimiento y legitimación. ¿De qué manera? Desde la invocación de lo público considerado común a la totalidad, universal y no personalizado, trascendente a las particularidades y parcialidades. ¿Por qué? Porque debe opacar los antagonismos entre clases y también las competencias entre los privados burgueses dentro de la totalidad, en aras de la representación de lo abstracto común, de esa común-idad. Esa función la cumple lo público *dentro* de los antagonismos e intentos hegemónicos, ya que recurrentemente es invocado por los privados sobre la base del “interés común”. Pero no parece ocurrir esto con el anarco-capitalismo.

El gobierno de Milei reivindica la esencia del capitalismo –la libertad para la explotación– sin límite alguno, totalmente libre incluso de la necesidad de su legitimación y reconocimiento, sin nada que la contradiga o pueda contradecir. Esa libertad absoluta no

necesita entonces de lo público, que termina siendo situado como su antinomia y, por lo tanto, es lo que hay que aniquilar. *Mi hipótesis afirma que detrás de esa invocación de destruir el Estado se practica en realidad un intento de aniquilamiento de lo público mediante el Estado*, que sería para ello el instrumento, aunque pueda parecer una paradoja.

En realidad esta es una contradicción interna del anarco capitalismo. Porque si el capital necesita la subvención estatal del sistema urbano, legitimada y reconocida como necesaria para la totalidad -cuando en realidad beneficia al capital-, es porque el salario nunca garantizó la reproducción plena de la fuerza de trabajo como sujeto de derecho, como personas concretas, sino sólo para mantener su funcionalidad para el capital. Esa es la base del capitalismo, ya que si se garantizara la reproducción total de la fuerza de trabajo no se produciría la apropiación del excedente, o sea la base del capital mismo.

En otras palabras, el derecho a la libertad de ejercer la explotación se articula, entonces, con una *dimensión pública*, de debate público, donde se diriman significados y valores no tan abstractos, porque deberán ser aplicados sobre intereses particulares en competencia con pares burgueses y en antagonismo con los explotados. Y esa será la función del Estado moderno. De modo que lo público y el Estado no son lo mismo, aunque se solapen conceptualmente. El Estado, como aparato institucional, *actúa*, mientras lo público, como asignación de valor simbólico trascendente a los intereses particulares, *legitima*, siempre en nombre del interés invocado como general, que es necesario imponer por consenso. En términos históricos concretos, dentro de la constitución de la ciudad moderna, es con ese mismo gesto contradictorio de asignación e imposición que se cifra la dialéctica de la vida social. Porque lo público funcionará también para invocar rupturas necesarias con el estado quieto, el *status quo* del antiguo régimen, y los intentos por restaurarlo contra las revoluciones, en la dialéctica plena del siglo XIX.

Mediante el ascenso de las burguesías al poder, el Estado se aplicó a facilitar la reproducción de la acumulación capitalista producida en principio por despojo (cerramientos de la tierra) y las consecuentes migraciones de la fuerza de trabajo hacia las ciudades, mediante el sistema urbano (infraestructuras y servicios públicos), incluido el control de su distribución urbana, mediante la fuerza pública. Pero a la vez, legitimándola ideológicamente, mediante la hegemonía de un concepto de lo público coincidente con la

razón del Estado burgués, que si bien es el sentido con mayor vigencia en la actualidad, no es el único sentido de lo público. He citado ya los trabajos donde expongo un eslabonamiento entre lo que llamo el sentido aristócrata de lo público, con la figura clásica de Aristóteles y su concepto de la polis, y su continuidad con el sentido abstracto, burgués moderno de lo público (2021a: 402), pero cruzados ambos con dos conceptos de cuño dialéctico: *lo público popular*, tomando como base el enfoque de Mijail Bajtin (1980), y *lo público vivo*. Para este último tomo la metáfora analítica de Karl Marx de *lo vivo*, cuando refiere al trabajo originalmente humano, como transformador de la naturaleza y del ser humano mismo, no alienado, o “sin atributos” (Gianotti, 1984). Así lo enuncio:

“Lo público, para Marx, se sitúa en el seno de las contradicciones históricas planteadas por la revolución burguesa, universalista en sus invocaciones pero no universal en sus efectos. En el fondo, Marx concebía también aquí una plataforma humana de base, que podemos asociar con su concepto de trabajo: ‘Lejos de considerarse al hombre un ser social –escribía en su *La cuestión judía*–, la propia vida social, la sociedad [capitalista], aparece más bien como un cuadro exterior al individuo, como una limitación de su autonomía originaria” (Marx, 1936: 88). Esta autonomía originaria nos recuerda a su distinción entre trabajo vivo, como el propiamente humano, y el resultado de la explotación, el trabajo muerto, ya convertido en mercancía. El sentido comunitario de la emancipación humana, del *communitas* de Marx, y las fuerzas propias podrían ser el equivalente al trabajo ese sin atributos, trabajo plenamente humano, o trabajo vivo, en contradicción con la apropiación de valor por el capital, cuyo resultado es el trabajo muerto (o matado por el capital). Su alusión a esa autonomía, a esa emancipación, a la no escisión entre lo político y lo social, ¿no podría también ubicarse como eje de comprensión de lo público? ¿Podríamos hablar –siguiendo a Marx– de lo público vivo, en este mismo sentido de no alienación de clase y en pos de la emancipación humana?” (Gravano, 2021: 409-410).

El desafío que planteo, respecto a lo público, como objeto de análisis e intervención, consiste en proyectar las situaciones vividas por los actores sociales en términos de las contradicciones internas inherentes a la discursividad, significatividad y reflexividad de la vida social, y a toda sujeción constitutiva de lo histórico como totalidad. La propuesta de

concebir lo público vivo (a partir de lo que tomo de Marx) implica considerarlo como construcción histórica en sus contradicciones, de acuerdo con su bidimensionalidad material y simbólica y no como algo abstracto, celestial y traba para la emancipación del *communitas* humano; es decir, no tomarlo como una entelequia sobre-histórica (razón, moral) fuera de las significaciones terrenales. Lo público vivo puede desplegarse como abierto al futuro en sus posibilidades de transformaciones no cerradas y que incluyan su propia *problematización* en cada contexto: comunitario en sus diversas formas (tribal, agraria, pastoril, etc.), así como en organizaciones y movimientos.

En síntesis, desde las entrañas de esa base estructural del capitalismo se erigió *lo público moderno*, entre otras cosas *para sostener el sistema urbano*, como un elemento crucial de la revolución burguesa y la modernidad misma. Esfera pública común que abarca o debería abarcar imaginariamente la totalidad, lo institucional, lo racional y lo impersonal, y así constituirse en el valor que cimenta, sostiene y justifica en abstracto al Estado moderno. Pero un Estado que se erige funcionalmente para el obrar fáctico, como sede de la autoridad que impone ese concepto de lo público ya no sustancializado en el poder de cuna o de un monarca absoluto, para trasladarlo a los modos modernos de representatividad y soberanía republicana. Sin embargo, es necesario problematizar, como afirmé en el final del párrafo anterior, qué tipo de Estado es el que puede servir para la consigna de oposición a Milei que lo pretende aumentar (“más Estado”) junto a las abstracciones del bien común y la calidad de vida “para todos”, como si eso fuera producido por el Estado que, así como ampara, construye y amplía derechos, dentro de la lucha de clases, al mismo tiempo que obtura su realización. Desde aquel principio revolucionario respecto al antiguo régimen, el Estado moderno pasó a legitimar y legalizar la explotación del capitalismo y luego la apropiación de territorios y vidas del colonialismo. Y desde décadas Argentina mantiene –incluso con la década reformista e inclusivista de principios del siglo XXI– la misma estructura de ser un Estado de clase dominante, amparando la apropiación de territorios a pueblos originarios y excedentes de producción a las clases trabajadoras y precarizadas, todo invocando el bien común. ¿Más de éste Estado?

Volviendo a nuestro caso, el presidente Milei impone un personaje, él, desde una iconografía auto-inflingida de entre super-héroe y monarca y desde el Estado al que vitupera, al mismo tiempo que obtura el sentido de lo público del Estado moderno

republicano. Su máquina taladora cree aplicarla al Estado, pero la dirige a lo público del Estado. Los efectos de su moto-sierra en lo urbano radicarían principalmente en segar lo público del sistema de provisión de consumos colectivos necesarios para la reproducción.

Lo público como sistema de creencias

No obstante, la conciencia de estos procesos parece estar lejos del imaginario social acerca de la vida urbana, teniendo en cuenta que el artefacto podador resultó ser un emblema electoralmente exitoso en contraste con el sostenimiento del aparato institucional del Estado de Bienestar clásico, y aún en proceso incierto para su propio futuro. Una de las razones más recurrentemente señalada para ese éxito del anarco-capitalismo es la “desconfianza en lo público”, arraigada desde hace décadas en Argentina.

Ya se vio que se establece una diferencia entre lo público y el Estado: lo público es un valor que suele operarse o hacerse efectivo desde el Estado, pero no son lo mismo. En dos trabajos me he referido a que lo público es inherente a lo humano, pues sólo en nuestra especie se torna necesaria la no coincidencia entre significantes y, por lo tanto, el surgimiento de una esfera en la que se diriman desafíos de significación para sobrellevar una vida que no dependa ya de los significados fijos, instintivos. La capacidad de simbolizar, de producir cultura (en su sentido antropológico), por medio de interpretaciones que hagan posible la comunicación sin significados únicos constituye así la base de lo público que, por lo tanto, es propio de todas las épocas y latitudes de la vida humana (Gravano, 2023b).

Luego, fue en las primeras ciudades, donde lo público se convirtió en la base de edificación del Estado como institución. Fue a partir de la domesticación, acumulación y apropiación de excedente de granos en los templos, capaces de hacer posible la sedentarización plena sin depender de la extracción de alimentos en forma directa. Se efectivizaron así centros de concentración poblacional, con radicación estable de trabajadores esclavos y el poder material e ideológico de quienes debían proteger y reproducir el funcionamiento de esos asentamientos. Para esas culturas agrarias, las ciudades-estado eran creaciones de los dioses pero necesitaban del poder terrenal

reconocido y legitimado, público, de sacerdotes-arquitectos que las diseñaran, albañiles y otros trabajadores que las construyeran, militares que las protegieran y burócratas que la administraran públicamente, todo en orden a estabilizar el sistema de comercio de materias primas con otros centros similares, incluida la guerra y la toma de prisioneros a esclavizar. La conjunción de estos estamentos se plasmó en la invención de medidas públicas –reconocidas y legitimadas- para el comercio, las matemáticas, la astronomía, las ciencias del suelo y fundamentalmente la escritura, es decir, la *esfera pública institucionalizada*. Constituyeron las bases del Estado como proveedor de construcciones de palacios, viviendas, caminos, cursos de agua y sistemas de regadío, lo que redundó en la expansión del intercambio desigual entre estos centros y las comunidades de agricultores, por medio del tributo compulsivo a cambio de préstamos (y la consabida deuda) de semillas y otras materias primas, que acrecentaron el poder de estos primeros imperios estatales. Un poder sostenido por el dominio material militar a la par de los imaginarios religiosos acordes con la construcción de identidades de cada ciudad-estado y del invento de la ciudadanía como lazo de pertenencia, homogeneizando los antagonismos y las identidades internas. Esto fue el principio de lo *público instituido*, en la configuración del Estado (Gravano, 2021, 2023).

Esta forma de encarar lo público desde la bi-dimensionalidad de sus condiciones materiales y sus representaciones simbólicas aplica a su reconstrucción histórica y al registro de la contemporaneidad, sin acotarse a los debates teóricos, sino apuntando a lo que esos debates suelen suponer: la noción de lo público en los imaginarios sociales diseminados. En particular para la relación entre lo público y lo urbano, apelaré a una publicación reciente donde he volcado registros y análisis del imaginario urbano, que puedo ahora retomar para relacionarlos con el concepto de lo público. Los registros fueron obtenidos en talleres colectivos realizados en un lapso de tres décadas (1993-2021) en las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata, Resistencia, Villa María, Tandil y Olavarría, con una muestra significativa de miembros de organizaciones vecinales, arquitectos, urbanistas y cursantes de posgrados universitarios interesados en cuestiones urbanas (Gravano, 2025).

Lo público en el imaginario urbano

La matriz estructural de crisis producida por la dependencia neoliberal de los noventa, con la privatización de empresas públicas y el ajuste en dominó entre los rangos urbanos, suele señalarse como parecida al presente. En realidad, tienen componentes estructurales que no se modificaron ni durante el reformismo neo-desarrollista kirchnerista (Katz, 2015; Vidal Molina, 2019), a pesar de su inédita ampliación de derechos, y que hoy sin duda se podrían proyectar hacia el anarco capitalismo de curso legal. En esta ocasión tomaré las respuestas a tres preguntas hechas en los talleres como disparadores retóricos: *¿qué le exijo a la ciudad? ¿cuándo insulto a mi ciudad? y ¿por dónde no entiendo?* Con ellas intenté producir retóricamente la emergencia de ese imaginario de sentido común sobre lo urbano, que ahora vincularé con lo público. El supuesto de esta proyección es que en la noción de ciudad de esta muestra encontramos lo que podrían constituirse en rasgos o *variables conceptuales de lo público*.

1.

En primer lugar, es posible destacar la asunción sobre el poder público que proviene del sentido estricto de lo público, en coincidencia con lo público instituido y tácitamente asociado al concepto de Estado, que se vincula con el concepto de ciudad como gobierno, o *gestión estatal de la ciudad*. Por ejemplo, las respuestas a la pregunta *¿qué le exijo a mi ciudad?*:

Que haya más espacios públicos y que no se privaticen. Más obras para los barrios, menos disposiciones especiales para las partes más acomodadas. Mayor igualdad para poder acceder a un terreno o vivienda. Cumplimiento de la normativa, un plan estratégico que trascienda el período de cada intendente, tener en cuenta la totalidad de la ciudad. Mayores recursos económicos para posibilidades laborales. Conseguir un lugar donde vivir más equitativo en términos de distribución de espacios y socialmente más justos. Que tenga puestos de trabajo para la gente que esté desocupada. Derechos, garantizando mayores, mejores y servicios estables, que dignifiquen a los sectores populares, las clases trabajadoras.

O ante la pregunta *¿Cuándo la insulto?*:

La insulto ante hechos de inseguridad. Cuando hay injusticia. Cuando veo que las políticas públicas municipales no apuntan al mejoramiento de todos los sectores.

2.

En segundo lugar, es recurrente la asignación de responsabilidad a una causalidad difuminada, un *ellos indeterminado*, que se suele asociar con ciertos comportamientos de la población, donde el Estado no es señalado como responsable directo, sino que refiere a una esencia difusa que incluso exime al sujeto de esa agencia o responsabilidad pública. Las respuestas al insulto a la ciudad, por ejemplo, oscilan en una interpelación contrastante con la asunción de la ciudad como agente, que se verifica en las atribuciones de causalidad a lo indeterminado. La visión mayoritariamente progresista de mis entrevistados pareció compartir esa mirada. ¿Cuándo insulto a mi ciudad?:

Cuando hay desorden en el tránsito y cuando paso por las sierras privatizadas. Cuando hay una acción indiscriminada de los sectores hegemónicos y privatizan el espacio urbano público, cuando la gestión sirve al negocio. Cuando veo que los espacios públicos se limitan.

Al realizar la pregunta ¿qué le exijo a mi ciudad? en ciudades medias, las respuestas con reivindicaciones del sistema urbano fueron muy similares a las de Buenos Aires, pero sobresalió el reclamo de la identidad de la escala (“que no dejen entrar a más residentes, no quiero que se convierta en una gran ciudad”), si lo leyéramos con ojos urbanísticos en cuanto a su contenido, pero apelando también a ese “ellos” impersonal.

3.

En tercer término, en todos los casos registrados se asimilaron los interrogantes retóricos y se acentuó la imagen de una *personificación de la ciudad*, protagonizando, actuando y desplegando los procesos y las acciones reflexivas para llegar al cumplimiento de lo que se le exige:

Le exijo que cambie para bien. Que se piense a sí misma. Que se nutra, que tienda a la armonía. Que cuide los espacios públicos y el entorno natural que es bellissimo. Que tome conciencia de lo que es como territorio, la necesidad

de cuidar los recursos naturales. Que mejore la accesibilidad de los barrios. Que amplíe los derechos, garantizando mayores, mejores y servicios estables. Que dignifique a los sectores populares, las clases trabajadoras. Que siga creciendo pero más ordenadamente y más maduramente. Que genere trabajo, comunicación, cultura y un mayor compromiso social. Que genere las posibilidades de un entendimiento mayoritario como sustento de un proyecto instituido en el tiempo, hegemonizado por sectores con voluntad democrático-participativa. Que se calle. Que se tranquilice (la gente anda muy desesperada). Que brinde la posibilidad de dejarse ayudar estableciendo metas en común participación.

Queda así la ciudad personalizada, como flexionándose hacia sí misma. En tanto, por la negativa, las exigencias incluyen:

Que no siga destruyendo su calidad de vida. Le exijo que deje de crecer! Su extensión urbana me parece más que suficiente que si crezca lo haga de forma constante, sin cometer crímenes como derrumbar edificios patrimoniales para construir torres. Que siga creciendo sin perder su esencia. Que no expulse, que mejoremos los sentidos de pertenencia. Que no se cierre, que se abra, que no sea un agregado. Nada, porque no creo que cambie.

Incluso se destaca la ciudad como *donante* de efectos de esas exigencias en lo personal. ¿Qué le exijo a mi ciudad?:

Que me haga sentir que pertenezco. Que podamos seguir disfrutándola. Que todos tengamos un lugar en ella. Que tenga espacios públicos de calidad, cuidados. Que me dé posibilidad abierta a todos. Que me dé posibilidades laborales. Que dé posibilidades de buenas condiciones de vida a quienes quieran convivir aquí. Que brinde lo necesario para el desarrollo completo de las actividades cotidianas (trabajo, esparcimiento, salud, educación). Que me brinde los espacios de un habitar saludable. Le exijo que brinde más posibilidades de vivienda. Que me cobije, me aguante, me ayude, me permita hacer y ser.

Lo público, en estos términos, parecería flotar como fantasma por debajo de estas asunciones del concepto de ciudad. Al restarle poder al protagonismo del actor, se asigna la responsabilidad a una difusa esencia (o ¿agencia?) etérea, que torna posible asociar con los mitos de aquellas ciudades antiguas creadas por dioses y las ciudades medievales amparadas por sus “patronos”, quedando el urbanismo moderno articulado con un espectro mítico más amplio que el que la propia modernidad pretende imaginar, en forma de palimpsesto urbano.

4.

En cuarto lugar, ya que el modelo de lo urbano tuvo la cualidad de presentarse como “el” modo público, con su centro ceremonial y político normando el orden espacial y axiológico, no es de extrañar entonces que lo urbano así “normalizado” reaparezca en los imaginarios de sentido común. La pregunta sobre este sentido de *normalidad* en nuestro relevamiento fue ¿por dónde paso y no entiendo? Con ella se apuntó directamente a una supuesta ilógica de la ciudad, marcada por lo no entendible y, por contrapartida, a un supuesto estado lógico o normal del sistema urbano.

En orden de recurrencias, en las respuestas prevalecieron los espacios con problemas específicamente urbanos, como suciedad y descuido, principalmente indicados por los *basurales a cielo abierto* en las ciudades medias o *la basura esparcida en las calles* en Buenos Aires. Luego, el diseño contradictorio: *las vías del tren ¿cómo es posible que no se las haya desmantelado?* en Mar del Plata, *las autopistas pasando por encima de viviendas y parques y las bicisendas*, en Buenos Aires, y *las rotondas* para el caso puntual de Olavarría. Le siguieron *el incumplimiento de los códigos de planeamiento urbano por medio de excepciones*, lo que tiene como efecto *la apropiación de espacios públicos o el desentramado urbanístico y la planificación de viviendas sin los servicios necesarios*. Luego, *la demolición o abandono de edificios y monumentos considerados patrimonio arquitectónico o históricos, antiguos, identificados con la ciudad, incluida la morfología del chalet tradicional* y todo lo que debería preservarse (Mar del Plata). También *la extrema densidad, amontonamiento, el smog, la desorganización y el ruido del centro, los shoppings, los jueguitos electrónicos*, asociados asimismo al contraste temporal y con los vínculos colectivos: *no entiendo los lugares donde hay mucho ruido, carteles, etc. porque las relaciones se vuelven casi nulas, desaparecieron, sólo se es uno*.

Y en cuanto a señalar causas, se vio aflorar la asunción estatalista mencionada en primer término: *la burocracia, el no compromiso y la incomprensión gubernamental*, directamente focalizados en instituciones de poder: *la casa de gobierno, la cámara de diputados, el superior tribunal y juzgados, la jefatura de policía*, y privados: *la Bolsa de Comercio, la catedral*.

Sin embargo, de acuerdo con la racionalidad prevaleciente, las contradicciones –que no se *entienden*- parecerían originarse en *estados* más que en *procesos*, y en instituciones en sí más que en su manejo u orientación política. Si se pudiera hacer una síntesis de este imaginario, el parafraseo analítico dictaría que *el malestar de lo público es causado por la acción ilógica del Estado*. Vivir y pensar la ciudad parece exigir presencia y funcionamiento de lo urbano público como sistema en un estado de normalidad, lógica, cohesión y orden en equilibrio, teniendo a la planificación como estandarte específico del modo de lograr en plenitud esas ponderaciones.

5.

Un quinto señalamiento es el *dualismo* urbano. La supuesta normalidad urbana incluye en un plano principal una imagen deseada de equilibrio social opuesta a la polaridad real de las ciudades. Este contraste de base se expresa tanto en la más generalizada perspectiva contraria a esa realidad, o sea en lo que sería una visión inclusivista, cuanto en la perspectiva estigmatizante. El estigma y la inclusión funcionan dentro del mismo sistema ideológico, aun desde posturas opuestas como toma de partido. En primer lugar, el *no entendimiento* de los entrevistados, es decir la oposición al dualismo, sitúa a ambos extremos de la polaridad en tensión. ¿Por dónde no entiendo?:

No entiendo los extremos: cortaderos de ladrillos y casas de grandes ventanas cerradas y no hay gente, aparentemente parecieran no vivir allí. Puerto Madero y Villa 31. Por las villas, por las mansiones (en Buenos Aires). Lugares que no son iguales. Por construcciones de barrios ricos a barrios pobres. Por nuevos loteos que limitan a barrios periféricos, porque muestran dos caras contradictorias de la ciudad. Por un barrio privado y donde termina el enrejado una villa miseria. Por barrios muy opuestos (condiciones edilicias precarias y suntuosas). Barrios periféricos muy carenciados. Por las partes ricas: Palermo, Puerto Madero. Todos los shopines, los restaurantes de lujo.

Por demasiadas zonas de villas, casas junto a las vías férreas. Por donde está la gente frente a los Mc. Donalds, revolviendo basura. La violencia, la inoperancia, la discriminación y los que discriminan. Reconozco no entender las modalidades de convivencia en la marginalidad. El abandono. Barrios alejados, desconectados, zonas degradadas, donde el Estado no tiene presencia. Por vías de ferrocarril obsoletas, sin nuevas propuestas urbanas que las refuncionalicen o pongan en valor. Barrios escondidos, olvidados, excluidos. Por los barrios marginales. Cuando a las 20 hs paso por las calles en general y veo comer a la gente de la basura. Los chicos de la calle. Por algunos barrios olvidados por el sistema. Cuando paso por zonas que realmente no tienen los servicios básicos para vivir. Por los asentamientos, son reflejo de injusticia, por una escuela rota, por calles rotas, por los espacios públicos que reflejan no ser de nadie.

Luego, dentro de la misma lógica, se resalta la contradicción entre el ideal de una totalidad integrada y la presencia real de la pobreza extrema, la marginalidad, la “otra” ciudad (la “otra” Mar del Plata, la “otra” Tandil, etc.). En las ciudades con fuertes emblemas identitarios, sobresale con contundencia lo que contradice ese emblema homogéneo. Pero es llamativo que se destaque también como ilógica la presencia del extremo rico:

Por los countries, por los edificios “prestige”, no entiendo cómo pueden vivir alejados de la realidad colectiva. Nunca entré a esos lugares. Por lugares que pueden ser atribuidos a la riqueza. Los juguetos mecánicos. Por el símbolo del poder: Casa Rosada. Por las exuberantes demostraciones del poder concentrado de todo tipo. Por las casas fastuosas de ventanas cerradas, sin “gente”, como “sin vida” (sic), porque no lo entiendo!! Paso por los barrios residenciales y no entiendo cómo puede haber tanta riqueza acumulada. Y tienen tantos privilegios. Y me vigilan, al haber tantas cámaras de seguridad. Paso por las zonas serranas y no entiendo cómo hay gente que tira tanta basura en los caminos rurales. Por los super y negocios porque veo a los empleados trabajando todo el día siempre alienados.

Y como matiz de la asunción integrista pueden observarse respuestas cercanas a la estigmatización de las partes “marginales” de la ciudad:

Por los barrios marginales y no entiendo por qué los habitantes de ellos no tratan de vivir mejor, mejorando sus viviendas, su calidad de vida. Por los barrios en donde faltan muchas cosas pero hay Direct TV y muchos niños afuera de sus casas y abunda la cerveza en las manos de quienes están en la puerta haciendo nada. Por los barrios donde nadie trabaja y están en la vereda tomando cerveza en cualquier horario.

Ante la pregunta ¿cuándo la insulto?:

Cuando veo la concentración acumulada, cuando está vacía y mucha gente sin techo. Cuando veo niños vendiendo pañuelos en la calle. Cuando excluye, cuando no tiene empatía. Siempre que queda afuera la atención de los barrios más humildes, cuando no hay oportunidades, o sea con mucha frecuencia.

Se reflejaría entonces la lógica de una supuesta totalidad urbana ideal e integrada, que el dualismo extremo estaría interpelando. Pero las respuestas están dadas desde *fuera* de ambos extremos, aparentemente en un punto neutro respecto del dualismo y es por eso que caben tanto las posiciones integristas, desde una racionalidad mayoritaria progresista, cuanto las lindantes con la estigmatización, pues ambas parecen compartir la misma base ideológica de un urbanismo del equilibrio y de una ciudad ideal, integrada en su totalidad. El ideal de la integración homeostática, cuyo indicador manifiesto es el reclamo de “empatía”, se articula con el dualismo de la teoría de la inclusión.

En los registros emerge el dualismo aparentemente como crítica a las extremas diferencias en las condiciones socio-urbanas presentes en las ciudades, pero también podría pensarse que implica suponer un modelo de equilibrio social de la ciudad ideal que haría las veces de “solución” para asimilar ideológicamente esa polarización más que para cuestionarla críticamente. Eso es el dualismo, pensar la diferencia como dicotomía y no como un antagonismo en el que ambos polos son parte del mismo proceso que constituye lo urbano mediante la apropiación de excedentes.

Lo público como un valor ciudadano y sus variables

En síntesis, para este imaginario la exigencia de un mejor sistema urbano, sus condiciones y su gestión, se desplegaban en estados y procesos, en cualidades y valores reivindicados básicamente en torno a los servicios públicos. La distinción de valores en las respuestas a las tres preguntas apunta a la asociación de utopías urbanas, o sea imágenes que se apartan de la realidad contrastante de las condiciones del sistema urbano y su emergencia en el dualismo. Es por eso que se pueden abstraer analíticamente también dis-valores en las imágenes con las que los entrevistados expresaron sus visiones ideológicas, sus valoraciones de la vida urbana, queridas o deseadas, así como las rechazadas.

Dos ejes se complementan en torno a la emergencia de esos valores en este tipo de imaginario: la brecha entre un ideal teórico disciplinar urbano de integración y la realidad contrastante, por un lado, y el paradigma deseado de vida urbana y esos dis-valores con los que confronta esta visión, por el otro. Pero no se escapa que una asunción de no entendimiento implica al sujeto arrojado a una realidad ante la cual reconocería más impotencia que competencia para comprenderla, que fue lo que se desarrolló en los talleres luego del ejercicio de los registros que reproduzco aquí. Y esto fue porque las condiciones de producción de la emergencia y registro de este imaginario resultaron aptas para la ruptura y profundización de esa comprensión, a la vez de promover que afloraran el compromiso y la implicación de los participantes.

Como conclusiones de estos señalamientos analíticos, es posible eslabonar la *indeterminación*, la *personificación*, la *integración idealizada* y la *opacidad de lo estructural* como variables o cualidades en las que se plasma lo público asociado a lo urbano en el sentido común, que podría servir de enfoque hipotético de ulteriores registros y análisis. Sinteticemos cada una.

- ***Indeterminación***

La asunción de indeterminación o atribución de esencias sin estructura ni procesos sobre lo urbano y sus problemas desde un modelo, tan necesario como idealizado, de

normalidad y orden, cohesión y equilibrio, con la planificación como estandarte específico, es recurrente en la mayoría de los casos. Se lo enuncia desde su fuente disciplinar profesional, pero también asumido desde un rol cívico ciudadano con identificaciones ideológicas personales. Es dable recordar las expresiones de perplejidad e irritación por el contraste concebido como dicotomía “irracional” entre la riqueza y el consumismo ostentados en barrios cerrados y espacios de distinción a la par de las periferias pobres. Esa racionalidad, que percibe las contradicciones sin entenderlas y parecería suponer que se originan en estados o esencias dicotómicas más que en procesos, en instituciones más que en su manejo u orientación política, tendría como base una causalidad abstracta e indeterminada.

- ***Personificación***

La hipótesis de trabajo de una pre-concepción de la ciudad como personaje con poder de agencia pudo verificarse, pero constatando que se la encara de una forma indirecta, metaforizando el concepto mismo de ciudad o lo público personalizado, de acuerdo con la paradoja de la ciudad personaje, mediante la cual se despersonaliza a los actores institucionales reales y se opacan así los resortes estructurales de poder que ellos instrumentan. La personificación mostraría la impotencia para una concepción netamente política, esto es: desde el poder concreto institucional, difuminando así esa agencia posible desde un aparato institucional colectivo y suponiendo un escenario de personalidades e identidades -incluida la ciudad misma- más que de contradicciones y procesos político-institucionales. En efecto, la figura de la ciudad como sujeto agente de las acciones *ser* y *tener* en subjuntivo recurren en este despliegue expresivo de deseos y reivindicaciones positivas con referencias a esos estados, atributos y valores. Cuando se la personifica en acciones actuadas por la ciudad misma se refiere más precisamente a condiciones valorizadas y cualificadas de la sociedad en general: orden, seguridad, apertura, participación, igualdad y justicia, pero como resultado de esas mejores condiciones urbanas. Y es notoria la personificación de la ciudad protagonizando en términos utópicos, de deseo, su propio repliegue reflexivo como condición de logro para el cumplimiento de las exigencias urbanas mediante valores como el compromiso social, los derechos y la participación democrática como garantía de la ciudad y la vida social pública en general.

- ***Integración idealizada***

Hacia el dualismo se registró en general una mirada crítica, pero que lo construye como fenómeno estático, como diferencia dicotómica, no como unidad de contrarios a partir del antagonismo de clase, a partir de la apropiación de excedentes; menos desde lo urbano estructural que como efecto de aquella irracionalidad del urbanismo en abstracto. La crítica a los “crímenes” del urbanismo (demoliciones, degradación, falta de planificación y existencia de la “otra” ciudad, etc.) se expresa desde una forma urbana idealizada como normal e integrada, en contraste con la ciudad dual real.

- ***Opacidad de lo estructural***

Paradójicamente, esta lógica de una totalidad urbana integrada, que subyace como ideal, se construye en forma articulada entre la visión progresista plasmada en expresiones de deseos –promovidas como exigencias por el cuestionario- y no pocas estigmatizaciones del polo que la dicotomía dis-valora como no integrado. Ambas son posturas apalancadas por la idealización del equilibrio social sin antagonismo estructural, que queda así opacado.

Hacia algunas hipótesis de llegada

Como conclusión parcial de lo volcado aquí de nuestros registros, en una dimensión subjetiva de conciencia explicitada en los discursos, emergen las contradicciones y la oposición al dualismo de la ciudad, corporizado en la marginalidad periférica, urbanamente crítica. Pero desde la negatividad del proceso, en una dimensión estructural, la relación entre ambos polos del dualismo estaría representada por el resultado de la apropiación del excedente urbano, que resulta ser la contradicción interna que une ambos polos de la realidad y del imaginario, como dos contrarios en unidad dialéctica. Es imposible no recordar la afirmación de Engels al referirse al dualismo de la ciudad industrial, que escondía “a los ojos de los ricos señores y de las ricas señoras de los estómagos fuertes y de los nervios débiles la miseria, la inmundicia que constituyen el porqué de su riqueza y de su lujo” (Engels, 1974:65). Es la miseria de los barrios pobres la que posibilita la existencia de los barrios ricos.

Embozada en los discursos críticos del urbanismo filosóficamente idealista y su sentido común se situaría la contradicción urbana capitalista por excelencia. Se visualiza en su superficie el contraste entre la ciudad como proceso total de socialización y la constatación de “la otra” ciudad, que la contradice en sus propios términos, entre lo que la ciudad moderna invoca como su alcance total como *sistema público*, esto es: el cumplimiento de los derechos a garantizar la reproducción social, y su *incumplimiento de hecho*.

En otras palabras, *la ciudad, como lo público necesario para la reproducción en su valor de uso*, pero sobrentendida en términos de esencia indeterminada y a la vez personificada, desde una integración idealizada y opaca de lo estructural, es lo que hizo que quedara valorado lo público en este repertorio de imaginarios de lo urbano como sistema necesario para la reproducción, pero sólo en términos abstractos, etéreos, como una melancolía teórica. Para nuestros actores entrevistados la ciudad es lo público, asociada a derechos idealmente garantizados y contradichos en los hechos, pero sin causalidad concreta, sin determinación, salvo la letanía de la integración deseada. Lo público queda así subsumido en la voluntad de la ciudad abstracta, sin relación dialéctica entre los actores que se apropian del excedente urbano (los burgueses de Engels) producido por las clases trabajadoras.

La hipótesis que propongo establece la utilidad de la distinción entre el sentido restringido de lo público y el amplio. El primero se solapa con el concepto de Estado porque se reduce a lo normativo, a lo abstracto necesario para dirimir la controversia entre privados y legitimar que el antagonismo de clase se normalice en términos contractuales y consensuales. Por lo tanto, es un ariete formal utilizado para el opacamiento de la lucha de clases en términos de lo común en abstracto. El sentido amplio, en cambio, es lo que he propuesto llamar lo *público popular, vivo*, sin utilización para la apropiación de excedentes, al estilo del concepto de trabajo humano no alienado de Marx, pues conforma la arena de cruce de significaciones en la vida social material, la cultura, en su sentido antropológico. Y la cultura siempre es pública, no puede no serlo; un magma de símbolos e ideas por interpretar permanentemente, gracias a la existencia de la escisión de la mónada del lenguaje de señales y, por lo tanto, de la contradicción como fundamento de la historia y ya no de la evolución. Como se vio, fue en el proceso histórico de

acumulación de excedentes, propio de las sociedades estatales, de castas y clases, cuando esta brecha, esta esfera de cruce de significantes, se constituyó en lo público instituido, en la figura del monopolio de los significados centrales dentro de la explotación esclavista, en las primeras ciudades-Estado. Esta mirada antropológica acerca de lo público en los procesos históricos se puede extender al registro de los significados en el presente, como se mostró mínimamente en los registros del imaginario de lo urbano como sistema público.

La segunda hipótesis es la que ya quedó anunciada en cuanto a que, detrás de la invocación de destruir al Estado, el gobierno apunta al aniquilamiento de lo público por su valor de uso para la reproducción, pero desde el poder del Estado, pues lo necesita en pos del valor de cambio de sus negocios privados y para reprimir toda oposición. Los efectos de la moto-sierra a lo público en la realidad urbana implican la subsunción total del valor de uso del sistema urbano, de su función reproductora social, por el valor de cambio, la renta del suelo, el “agregado” de valor de la ciudad en sus espacios públicos, poner a la ciudad en el carril de la apropiación y el atesoramiento mercantil, en negocio de privados total. Mas esta es la contradicción interna de la apuesta (literal) de Milei, entre lo anarco (negar el Estado) y lo capitalista (libertad para explotar y acumular). Por eso es el propio sistema capitalista –en las instituciones representativas, como la Unión Industrial o la Sociedad Rural, reclamando en estos momentos por lo que el gobierno “dejó de hacer”- el que ya rumia la necesidad de la provisión pública para su propia reproducción, ante las rutas en pésimo estado, la ineficiente infraestructura energética, la interrupción de las obras, los efectos costosos del desfinanciamiento de la salud, de servicios esenciales para la atención de campo y ciudad, en suma, de lo público como sistema (Cabot, 2025).

El gobierno anarco-capitalista invoca la destrucción del Estado, pero en realidad está operando mediante el Estado para aniquilar lo público y convertir todo lo viviente en asunto de privados. Esa es su contradictoria “batalla cultural”, que en realidad se agita como fetiche para esconder siempre negociados privados del propio gobierno. Es el capitalismo al desnudo, con libertad para explotar y apropiarse del tiempo y las vidas, incluso segando el sobrante. Los recortes y obliteraciones en infraestructura, servicios, salud, educación, cultura y todo lo que garantice la vida plena y digna se explican por esta apropiación de lo público y la entrega de soberanía nacional mediante los aparatos estatales de gobierno.

Es desde esta caracterización que puede ser posible pensar en lo público vivo como un componente central de un Estado distinto al existente. Un Estado con un sentido de lo público que no se reivindique en abstracto, como donante y garante, sino que tome partido y defina su sujeto en concreto, a partir del valor de uso de lo urbano necesario para la reproducción y no del valor de cambio, sin dualizar Estado y mercado, sino vertebrando lo público vivo, en oposición al apropiado por la burguesía y al poder concentrado en la matriz y usina del dominio imperial real, cuya cabeza de playa hoy en Argentina es el gobierno de Milei. Un Estado cuyo emblema del *communitas* humano a lograr encuentre en la fuerza propia popular su sentido y fuente.

Bibliografía

- Baldiviezo, J. y Koutsovitis, M. (2024) "Ajuste habitacional, la ausencia de una política de vivienda en la ciudad de Buenos Aires. *El cohete a la luna*, abril.
- Cabot, D. (2025) "Obras públicas: uno de los territorios preferidos de la motosierra espera por el capital privado o la iniciativa de las provincias". *La Nación*, 20 abril.
- Corti, M. (2025) "El territorio en manos del 'mercado'". Café de las Ciudades. <https://cafedelasciudades.com.ar/?s=el+territorio+en+manos+del+mercado>.
- Engels, F. (1974 [1845]) *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Diáspora.
- Gianotti, J. (1984) La astucia del trabajo. *Cuadernos Políticos*, 39, México; 5-30.
- Gravano, A. (2025) *Ensayos antropológicos sobre imaginarios urbanos*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Gravano, A. (2021) "Apuntes para una dialéctica de lo público". *Anacronismo e Irrupción*, vol.11, nro. 21; 388-413.
- Gravano, A. (2023a) *Antropología de lo urbano, raíces y proyecciones de la ciudad como objeto de estudio* (quinta edición, corregida y aumentada). Buenos Aires: Editorial SB.
- Gravano, A. (2023b) "Registros de una antropología de lo público". *Revista Runa*, 44; 25-43.

Katz, C. (2015) “¿Qué es el neodesarrollismo? Una visión crítica. Argentina y Brasil.” *Serv. Soc. Soc.*, São Paulo, n. 122, p. 224-249, abr./jun.

Marx, Karl (1936 [1840]). *La cuestión judía*. Buenos Aires: Biblioteca Dialéctica.

Rafaele, E. “Un topo en el estado”. Letra P. <https://www.lettrap.com.ar/economia/el-ajuste-javier-milei-quien-paga-el-coste-la-falta-obras-salud-educacion-y-ciencia-n5416256>

Rovelli, H. (2025) Deuda y primarización. *El cohete a la luna*, enero.

Vidal Molina, P. (coord.) (2019) *Neoliberalismo, neodesarrollismo y socialismo*. Santiago de Chile, CLACSO.